

Sesion ordinaria en la Ciudad de Talavera de la Reina a
 Supletoria del 19 de Agosto de mil novecientos veinte y
 del Agosto de 1920 hora de las diez de la mañana se reunió
 en las Salas Consistoriales bajo la Presidencia
 del Sr. Alcalde Don José Guzmán de
 Rivera y Garcia, los Señores que al margen
 se expresan individuos del 1º Ayuntamiento
 Constitucional de la misma, Constituidos en
 sesion publica supletoria a la ordinaria del
 día cinco y siete que no pudo celebrarse por
 falta de numero suficiente de señores Con-
 cesales trataron y acordaron en esta lo
 siguiente:

- Presidente
- Sr. Alcalde
- Señores
- Sr. Garcia Sanchez
- " Urquiano
- Regidores
- Sr. Garcia Moya
- " Juque
- " Garcia Moreno
- Cesca

Se da el Acta de la Sesion Anterior que aprobada
 en virtud de comunicacion del Sr.
 de Alcalde Don Vicente Tercer Teniente de Alcalde Don Vicente
 Navarrosa se rinde la Corporacion acor-
 dió conceder a 1º un mes de licencia para
 ausentarse de la poblacion con objeto de acom-
 pañar a su Señora Madre a tomar aguas
 medicinales; determinando se encargue
 del despacho de la 3ª Tenencia de Alcalde
 el Regidor Don Teodoro Rodriguez y Rodriguez

Licencia al Sr. Tte
 de Alcalde Don Vicente
 Navarrosa

Licencia para
 obras

Solicitando licencia para la ejecucion de
 obras

Una de Don Bernardo Ordóñez para desmo-
 ler y construir de nuevo la fachada de un
 local en la Plaza de San Jeronimo
 Otra de Don Felix Moro Vallejo para hacer
 obras de reforma en la fachada de la casa
 de su propiedad Calle de José Comalejas nº 55

Constitutos en la venta de bucos -
otra de Don Felis Cabanas para ejecutar
la misma clase de obra en la fachada de
su casa Calle del Sol n.º 30; y otra de Don
Gregorio Gurney para las idemmas obras
de la casa n.º 3 de la Calle de la Alameda
Ya lo por venir vistos los informes favorables
emitidos en las respectivas instancias por el
Poder Municipal Don Juan Francisco Gurney
Publico records conceder las licencias solicita
das con sujecion al Dictamen Personal
Terminado el despacho Oficial el Tenor del
alcalde Presidente manifiesto que habiendo
se suprimido temporalmente las ferias
y mercados en esta Ciudad en cumplimiento
de lo prevenido en la Ley de Espionaje
para los ganados vacunos de mayor cabrio y
de cerda suelta tubierta la Plazuela
en este termino municipal como en los que
los limites segun se ha anunciado pu
blicamente por medio de edictos, el Remate
del Arbitrio municipal sobre ocupacion
de terreno por los ganados vacunos a
ferias y Mercados se le habria concedido el
prevendole las peticiones que se le hizo
con motivo de aquella suposicion que
el Tenor Alcalde le acepto el para tambien
un suspenso toda clase de reclamaciones
hasta tanto que el Ayuntamiento tomara
algun acuerdo sobre el asunto pero que
debiendo atender estas indicaciones preten
tando una instancia aclarando las ra
zones que en su finis son pertinentes so
licitando se le cobrara solamente la uni

dad de lo que inusualmente tiene que satisfacer por el indicado arbitrio municipal se que el contrato celebrado; que el Señor Alcalde convocó particularmente a los Señores Concejales para darles cuenta de la instancia presentada, comunicándose se oyera el dictamen de un Letrado para si la indicada pretension del rematador se hallaba dentro de lo establecido en la Ley de 10^o del remate. Lo que lo cual de sentesis hacia presente ante la Corporación para que esta acordara lo que estimase mas conveniente.

El Señor Garcia Moya muy conforme con que se consulte el asunto con un Letrado propuso que para evitar gastos debia celebrarse una entrevista con el rematador y una Comision que se eligiera por si pudiera conseguirse una concurrencia.

Despues de breve discusion se acordó que se consulte previamente el caso con el Letrado que designe el Señor Alcalde y en vista de su dictamen se intentara la concurrencia propuesta por el Señor Garcia Moya.

Continuando en el uso de la palabra el Señor Concejale interesó al Señor Alcalde que inmediatamente disponga que un operario albano tape las breveduras que hay en el pavimento de la nave del Matadero segun las propuestas la Comision. Contestándole la Presidencia que en el auto de la Sesion anterior de que se ha dado lectura al principio de la presente Junta se acordó por virtud.

del cual se facultó al Señor Presidente de la Comisión para disponer lo conveniente por la misma.

Secundamente el mismo Señor Concejal propuso se elevara una instancia de la que se dio lectura, al Señor Director de la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal suplicando la concesión de veinte ó veinte y cinco vaguetas de grava con el objeto de arreglar el Camino Tráversal que existe de terrenos de la Compañía entre la Carretera de la Estación y el Camino que conduce al muelle de la misma exponiendo al efecto razones muy pertinentes y demostrando las facilidades que se obtendrán con esta mejora. La Corporación por unanimidad acordó se elevase hoy mismo la instancia formulada por el Señor García Moya a la Dirección de la Compañía citada.

El Señor Urquandio como Presidente de la Comisión que entiende en lo referente al Cementerio municipal expuso haberse consultado si pudiera concederse autorización para colocar una lápida en el Centro de las sepulturas adquiridas por una familia y construir una viga al rededor de la misma si ignorando si puede otorgarse dicha autorización se hacía presente para que la Corporación resolviera en su mayor ilustración este caso. Se acordó que la indicada Comisión con voto del Reglament de la reunión constituida en el mismo en forma lo que por que procedente.

con lo que y no habiendo otros asuntos de que tratar el señor Presidente levanta la sesión estudiándose la presente acta que firman los señores expresados al margen de que yo el Secretario Certifico

En su virtud

Rafael Laguna

[Signature]

José G. Moya

Francisco Garcia

Enrique Ferris

Joaquín Arguero

Tomás M. Pérez

- Señor ordenaria suplente
- del 26 de Agosto 1920
- Presidente
- Dr. Alcalde
- Dr. Yermutes
- Dr. Garcia Sanchez
- " Arguano
- " Suldivos
- Dr. Comochano
- " J. Arguano
- Regidores
- Dr. G. Moya
- " Laguna
- " Sr. Moreno
- " Segovia
- " Martin Ruiz
- " Moro D. J. J. J.
- " Argas

En la Ciudad de Talavera de la Reina a los 26 de Agosto de 1920 a las diez de la noche de la mencionada, se reunieron en las salas consistoriales bajo la Presidencia del señor Alcalde Don José González de Torres y García los señores que al margen se expresan miembros del J. C. Ayuntamiento Constitucional de la misma Constituido en sesión pública supletoria a la ordenaria del día veinticuatro que no pudo celebrarse por falta de número suficiente de señores Concejales. Trataron y acordaron en esta lo siguiente:

Desde el Acta de la Sesión anterior fue aprobada el informe de las J. C. de la lectura del informe que se remite de obras la Comisión de obras en la instancia presentada por el Maestro